

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

ESTADÍSTICAS ELOCUENTES

En diez años, según estadísticas recientemente publicadas, ha aumentado la población de Alemania ocho millones de habitantes; y se calcula que si continúa creciendo en esa proporción, llegará a tener en 1940 una población de 100 millones de habitantes.

La ponderación de la población alemana era en 1905 la siguiente: agricultores, 18 millones; industriales, 20'25; comerciantes, 6; carreras militares, civiles ó liberales, 2; servicio doméstico, 1; sin profesión definida, 3'35.

Los datos que se conocen para el censo próximo acusan un notable aumento en la población industrial y comercial, y este hecho lleva a la triste consideración de que en España, donde el aumento de población es muy lento, disminuye cada vez más el número de industriales y comerciantes, creciendo cada vez más el de doctores, es decir, el de personas que se dedican a las profesiones liberales.

En España hemos convenido en que todo ciudadano es abogado, mientras no se demuestre lo contrario, y así, en las Cámaras como en el Gobierno, en la dirección del país, en la política y, en suma, en todas las manifestaciones de la actividad, brillan por su ausencia los cultivadores de la tierra y los que por cualquier motivo viven sujetos al trabajo material.

Así hay tanto médico, sin enfermos; tanto boticario sin botica; tanto abogado, sin clientes; perdiéndose la energía de la juventud en forzosa esterilidad para el progreso nacional.

Y es difícil modificar esa tendencia abrumadora, porque ni el Estado ni la opinión pública hacen nada por variar los cauces; y eso se traduce en anemia colectiva; en vasallaje al predominio extranjero; en desequilibrio económico; en miseria real y efectiva.

Los pueblos vigorosos como Alemania, ofrecen en su composición elementos de mayor influjo en el adelanto general del país, como lo revela esa estadística; y no hay que temer decadencias como en España, donde se puede decir que nadie confía ni espera alcanzar la anhelada regeneración de la Patria.

Si tuviésemos verdaderos hombres de Estado, las clases directivas encauzarían esas deficiencias; pero desgraciadamente, aquí no gobiernan sino los políticos de profesión, y ocurre que las gentes que viven apartadas del movimiento político y son las que mejor estudian esos

problemas, no pueden llevar la savia de su estudio a la gobernación pública; y seguimos bajando en el concepto de las naciones cultas.

Impresión política

El horizonte político preséntase plagado de conflictos para el Gobierno. Las diferencias é incompatibilidad de criterios, dibujadas ya en el seno del Gabinete, parecen irreductibles. En el Congreso se aseguraba ayer tarde que el ministro de Marina, lejos de ceder á las racionales exigencias del señor Echegaray, piensa reproducir la cuestión de los aumentos de su presupuesto tan pronto como salga de Madrid Mr. Loubat. Añádese que el general Weyler provocará probablemente otro conflicto si, como es de suponer, se le exige que renuncie á los siete millones que el ministro de la Guerra solicita como mínimo indispensable para su plan de reorganización.

Por otra parte, las impresiones que dominan en los círculos políticos, según las versiones de la prensa, son pesimistas en lo que atañe á la constitución y funcionamiento del Congreso, calculándose que sólo con cuarenta sesiones podrá contar el Gobierno para legalizar la situación. El Gobierno parece no percatarse de la probabilidad de que por este lado se le venga encima un verdadero conflicto constitucional, pues no se advierte que ponga empeño alguno en que adelante la discusión de las actas. Bien es verdad que aun cuando el Congreso se hubiera constituido ya, ¿qué se habría adelantado, si los Presupuestos no están aún en disposición de ser leídos en las Cámaras, ni siquiera están los ministros de acuerdo para fijar las cifras dentro de las cuales ha de desenvolverse el régimen económico?

Por una de esas contradicciones de conducta en que tan fresca y frecuentemente viene incurriendo el presidente del Consejo, aparece resentido con él otro de los ministros, cuya identificación y solidaridad con el jefe del Gobierno se habían puesto á salvo de toda duda.

Y por algo, en fin, inexplicable hasta ahora, resulta que el Sr. Montero Ríos, contra todo lo dicho y prometido, se dispone á hacer las elecciones municipales con los gobernadores que han merecido las más enérgicas censuras, no ya de las oposiciones, sino de muchísimos liberales.

Todo esto y otras muchas cuestiones que comenta la prensa, amenaza con serios disgustos al Gobierno.

Las censuras que con tal motivo se dirigen al señor Montero Ríos, especialmente, no pueden ser más justificadas. Pero, está visto, los planes del señor Montero se reducen á ir viviendo, aunque sea con vilipendio, de las tradiciones del partido y contra la opinión de muchos liberales que no ven en la política un repugnante juego de compadres.

Crónica

LOS HOHENZOLLERN Y HUNGRÍA

No es de hoy la idea de desterrar del trono de Hungría á la familia de los Habsburgo, para colocar en él á un Hohenzollern; pues no hace aun dos años circuló con bastante insistencia la versión, de que el partido de la independencia húngara defendía la candidatura del príncipe Eitel Federico, hijo segundo del emperador de Alemania, como sucesor de Francisco José en el trono magiar; versión que no fué desmentida por los representantes húngaros, y me os aun por Guillermo II, quien, sin duda, vela con buenos ojos los planes de los enemigos de la unión de Austria y Hungría.

Eso no obstante el folleto *Crisis húngara y los Hohenzollern*, que ha visto la luz estos días de atras en Berlín, ha levantado gran polvareda tanto en Austria como en Alemania, y sobre todo en los círculos diplomáticos de Viena y Berlín. El autor que debió ser un pangermanista redomado se cubría tras el pseudónimo de *Professor Julius Leysig*, y en su folleto, desarrolla

la idea de que Hungría no podrá ser nunca un Estado independiente y rico, mientras no haya sacudido el yugo de los Habsburgo y puesto en el lugar de éstos un Hohenzollern, en calidad de rey de Hungría, porque esa manera de asegurar la independencia de un país es, por lo menos, original é imprevista.

Siguiendo el curso de sus divagaciones históricas, el autor dice que Guillermo II tiene la misión de impedir que los alemanes de Austria sean «ahogados por las razas eslavas», y por esto no debe dejarse influir por consideraciones sentimentales para con su venerable aliado Francisco José, sino extender de Hamburgo á Trieste y comprendiendo la Isria, el dominio de los Hohenzollern.

Los nacionalistas italianos, que consideran el Trentino y la Isria como provincias momentáneamente separadas de la madre patria y que esperan que a ella volverán un día u otro, ya están advirtiendo. Los alemanes necesitan una desembocadura directa sobre el Adriático, razón por lo que se oponían a que los italianos se apoderen de Trieste. Estos últimos no tienen, pues, nada que esperar de sus aliados de hoy, y no habrán reforzado la triple alianza sino para ver cesar su sueño de obtener para su patria el Trentino en el momento en que se efectuó la separación de Austria y Hungría.

En la idea del autor, Hungría es, en el sudoeste de Europa, una trinchera á las usurpaciones eslavas, y, para realizar mejor esta noble misión «Alemania debía empezar por anexionarse Macedonia y Salonica.»

Guillermo II debe pensar que el escritor en cuestión es bastante torpe al divulgar su pensamiento intimo. Pues no hay que dudar que si el folleto se desautoriza en las altas esferas berlinesas es por fórmula, porque no hace más que desarrollar un plan, que desde hace tiempo ha sido discutido por la prensa y en las cervecerías de ultra-rihin, en las horas en que el calvinismo alemán hierve en los cerebros como la cerveza en los cantaros de barro.

Un despacho dirigido desde Viena al *Times*, anunciaba últimamente la detención del autor del folleto húngaro, y se supone que no es otro que un publicista húngaro, Mr. Arpad Zigany, redactor del *Pesti Ilir Cap*, órgano del Barón Banffy, antiguo presidente del consejo de ministros húngaro.

En algunos círculos tratan de complicar al barón Banffy, en el asunto atribuyéndole, si no la paternidad, por lo menos la inspiración del folleto. Otros, al contrario, pretenden que ese libelo es obra de uno ó varios miembros del gabinete Tejervary.

Sea éste ó el otro el autor del folleto, y obedezca su publicación á éstos ó á los otros fines, no se podrá negar que hace mucho tiempo que Guillermo II tiene puestos sus ojos en Hungría, sea para sentar en su trono al segundo de sus hijos, sea para anexionar á sus grandes estados, el día de la desmembración del imperio austro-húngaro, el Trentino y la Isria.

D. A. MORALS.

La semana en Bolsa

Los rumores referentes al planteamiento de una crisis, produjeron alguna inquietud entre los especuladores en los primeros días de la semana.

Los empeños alcistas mantenidos con violencia cedieron por efecto de las ventas al contado, provocadas por la necesidad de aligerar posiciones insostenibles. De esta suerte necesariamente debía originarse el descenso de los valores. Las ventas realizadas á cambios bastante bajos, han dado motivo á la reacción. Pero la mejora es fluctua, porque las compras obedecen al exclusivo intento de aprovechar el crecido beneficio resultante entre las debles al contado y el fin de mes.

En consecuencia no parece probable que puedan realizarse los propósitos alcistas.

El interior á fin de mes oscila entre 78'80 y 78'77, cerrando con ofertas de dinero á 78'70.

El contado al comienzo de la semana, con mucha oferta, bajó hasta 78, pero luego se repuso en parte cerrando á 78'55 en partida y á 79 en titulos pequeños.

Las obligaciones del Tesoro se cotizan á 104'40 y 104'50.

Las acciones del Banco de España han oscilado, mejorando desde 421 á 428, para retroceder á 425, pero al fin, cierran á 427.

Los Tabacos reaccionan con rapidez, subiendo de un golpe desde 378 á 388, pero las ventas de los que realizan beneficios, determinan un descenso de 7 enteros, quedando á 384.

Las Azucareras preferentes han bajado esta semana á 64 y las ordinarias á 80, con mala tendencia. Las obligaciones también cotizan en descenso, cerrando á 95'50.

El Banco Hispano-americano, se cotiza á 122.

Los francos han reaccionado desde 128'80, subiendo hasta 129, cerrando á 128'50.

Las libras entre 22'45 y 32'28. El Exterior en París, resistiendo la baja general producida por la contracción monetaria queda á 92'90.

JOSÉ MARÍA ARÉVALO.

Cuestión de forma

Ayer, del amor en pos, al saludarnos los dos sin temor de hacer el bû, nos decíamos «adiós» llamándonos tú por tú.

Hoy, que en olvido te escudas, cuando al azar me saludas, muerto aquel amor temprano, sin mirar mis ansias mudas, dices: «beso á usted la mano.»

Y al ver tu cambio traider, lleno el pecho de dolor, deduzco con sentimiento que he ganado en tratamiento lo que he perdido en amor.

CARLOS CANO.

Consejo de ministros

Poco más de una hora duró el celebrado ayer en el Senado.

El asunto que más tiempo ocupó á los ministros fué el relativo á los detalles del viaje del presidente de la República francesa, detalles que quedaron ultimados y de los cuales dará cuenta el Sr. Montero Ríos al Rey en el Consejo que hoy como jueves, ha de celebrarse en Palacio.

También quedó acordada la forma en que hoy ha de presentarse sus credenciales el nuevo embajador de Rusia.

El ministro de Fomento dió cuenta del viaje á Aragón que recientemente ha realizado, exponiendo la necesidad imperiosa que existe de terminar las obras del Canal, para las cuales no basta con los recursos consignados en los presupuestos.

Estas obras son de verdadera importancia para la región á que afectan, y cree el conde de Romanones que sería conveniente estudiar los medios de arbitrar recursos para llevarlas á término.

El ministro de Estado dió cuenta de haber telegrafiado á nuestro embajador en Tanger ordenándole que sea puesto en libertad el hermano del moro Valente, apresado por autoridades españolas, pero siempre que esta libertad fuera causa de que se concediese la misma gracia á los oficiales ingleses que han sido secuestrados por los moros.

Y quedó aprobado el tratado de extradición entre Cuba y España.

De provincias

Un suicida

En las inmediaciones del Hospital provincial de Valladolid un individuo llamado Florencio Giménez Montero, atentó contra su vida disparándose dos tiros en la cabeza.

El suicida cayó en tierra derramando abundante sangre por las heridas.

Al ruido de las detonaciones, bastantes personas se aglomeraron alrededor del herido, prodigándole los primeros auxilios.

Ingresó inmediatamente en el Hospital provincial.

El suicida se llama Florencio Giménez Montero, tiene 50 años de edad y es natural de Aguilar del Río Alhama (Logroño).

Se le encontró un certificado de buena conducta, y una carta sin firma, en la que el suicida manifiesta que atentó contra su vida por estar cansado de sufrir disgustos.

Estrangulamiento

En Peñaranda ha sido estrangulada la vecina Juana López, de 28 años de edad.

El autor ha sido su marido Jesús Florez, al cual ha manifestado que el móvil ha sido el mal carácter de su mujer y que como en otras ocasiones trató de maltratarle.

El orlman de Puente Genil

Ayer se ha celebrado la última sesión de la vista del crimen de Puente Genil.

La Sala ha impuesto á Concepción Guerrero la pena de reclusión perpetua. Antonio Sánchez ha sido condenado á diecisiete años de reclusión y ambos á indemnizar á la familia del asesinado con 2.000 pesetas.

Los mercados de Sorla

Los mercados de la capital y de la provincia están animadísimos. La fanega de trigo puro se vende á once pesetas.

Hay mucho ganado de cerda y lanar, cotizándose á buenos precios. El tiempo otoñal es magnífico y la sembradura se hace en excelentes condiciones.

Suegra y yerno

En Murcia, el factor de la estación Antonio Vivó Sánchez ha disparado cuatro tiros á su suegra Matilde Hernández. De los cuatro disparos alcanzó zónle tres, produciéndole heridas en la cabeza y brazo derecho. Matilde halláase en grave estado.

Cuestiones de familia motivaron esta agresión.

Antonio se ha presentado á las autoridades, confesándose autor del delito.

Prensa y política

Ayer se dijo en Madrid con visos de fundamento, que mañana pedirá S. A. la infanta doña Isabel la mano de la infanta doña María Teresa, en nombre de los príncipes de Baviera, para el príncipe don Fernando, primogénito de la infanta doña Paz.

El suceso de familia se celebrará con un banquete en Palacio el mismo día. El príncipe Fernando María Luis Francisco de Asís Isabel Adalberto, príncipe de Baviera, nació en Madrid el 10 de Mayo de 1884, y la infanta María Teresa Isabel Eugenia Patrocinio Diega, el 12 de Noviembre de 1882.

El príncipe y la infanta María Teresa son madrileños. Ambos vieron la luz primera en el Palacio de la plaza de Oriente.

El Príncipe Luis Fernando de Baviera, padre del novio, nació también en Madrid el 22 de Octubre de 1859, y contrajo matrimonio con la infanta doña Paz el 4 de Abril de 1883. Es doctor en medicina y médico notable.

El embajador de España en París, don León y Castillo, acompañado de su señora, ha salido en el sudexpres con dirección á Madrid, donde ha de encontrarse para cuando llegue Mr. Loubet. A despedirles fueron á la estación todo el personal de la Embajada y del Consulado y casi la totalidad de la colonia española en París.

La despedida fué afectuosísima.

El próximo sábado se suspenderán los

SECCION DE ANUNCIOS

EMULSION NADAL
 Unica con 80 por 100 aceite de hígado de bacalao Noruega 1.º gliceroso fosfatado de hipofosfito de calcio, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS ACREDITADA
 Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
 Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gotosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embañados y lactancia; enfermedades convulsivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART
 El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
 Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
 El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
 Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT
 Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION FORCADA
 Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrófulos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

CEREVISINA
 (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
 Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
 La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina, se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos que los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

OPOSICIONES A CORREOS
Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.
PREGIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
 Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Compañía segoviana
VENTA
 Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica.
 José Zorrilla, núm 78 Expenduría de Tabacos.
 Se reciben encargos de la población para la fábrica

JARABE FENICADO DE VIAL
 combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 Para el Estreñimiento, Vahídos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 años de existencia
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
 Prepara por la Fórmula del **D. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLA**
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL DIA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS
Fundada en 1901 en Cartagena
Incendios.—Valores marítimos.
 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

PARA LA MUJER

Contra las traiciones de la temperatura.—Sombreros de Otoño.—Los viajes.—Lo más cómodo.

Estamos en una época en que es preciso vivir prevenidos, teniendo á mano prendas y toilettes que en un momento inesperado puedan ponernos al abrigo de una jugarrera de la temperatura, razón por la que se debe pensar en los trajes de media estación y en esos ligerísimos abrigos de paño, de tafetán ó de seda cruda, que pueden llevarse sobre las toilettes de verano sin molestia cuando el tiempo refresca repentinamente y sin previo aviso.

Los trajes de tela blanca, con incrustaciones de encaje, han de llevarse hasta muy tarde, en tanto las lluvias no ensucian los paseos y avenidas de las ciudades. Cuando la temperatura lo exija, sobre ellos se llevará uno de esos blusones de tan agradable efecto, tan fantásticos, tan graciosos y elegantes, ó bien la chaqueta de paño ó paletó.

También hay que pensar en los sombreros, pero con doble motivo, por no ser nada chic llevar, ni aun á principios de otoño, los mismos que se usaron durante el verano.

Y para que nuestras lectoras no caigan en esa falta de buen tono, vamos á describir tres modelos para señorita ó señora joven.

De paja de arroz, color verde hoja, con el ala levantada atrás para dejar espacio á un «cache-peigne» de flores y cintas guarnición de rosas grana y de lirios verdosos, mezclados con hojas.

Este otro modelo es aún más levantado de atrás y del lado izquierdo, y es de paja de trigo, y adornado con una montura de rosas, frambuesas y racimos de doradas uvas, teniendo, además, alrededor de la copa, una banda de tul. En el costado lleva hojas-cuchillo de cauchú y detrás un bouquet de rosas.

El tercer modelo es de paja Italia, de un tono tostado. En derredor de la copa va adornado con una guirnalda de rosas y lazos de Luis XV, de terciopelo azul Nattier. «Cache-peigne» formado por muchas cosas de terciopelo y pequeñas rosas.

Octubre es el mes de los viajes y de las excursiones campestres. El sol ya nos envía sus salutíferos rayos como á través de una gasa, que endulza sus ardores caniculares, y todo en la naturaleza, desde la temperatura con su tibieza hasta los campos con sus tonos suaves y poéticos, convida hoy á saborear con sibirítica fruición las delicias de la vida al aire libre, aun en los momentos en que el sol deja á la mitad su diaria carrera.

Es la moda la que ha señalado á Octubre como el mes de los viajes, y con ello no ha demostrado la autoritaria diosa que no tiene tan trastornada la sesera como dicen, pues hay que reconocer que la elección no ha podido ser más acertada.

Como vestido de viaje, sano y confortable, se recomienda el gabán-saco medio largo, confeccionado enteramente con el género de los vestidos ingleses. Es cruzado en el delantero con doble fila de gruesos botones de cuerno ó concha y está provisto de bolsillos exteriores y de cuello doblado que puede subirse si es preciso. Se usan mucho para viajes y excursiones las faldas de plie, pues aplastados, picados en lo alto casi hasta la media altura. Estas faldas visten muy bien, á condición de que estén ajustadas y que les falten unos seis centímetros para llegar al suelo, con el fin de que no haya necesidad de recogerla.

En cuanto á la tela de que han de ser confeccionadas, se recomiendan los tejidos ligeros—el grueso cáñamo de hilo ó de lana es lo más apropiado—porque siendo mucha la cantidad que se necesita para su confección, hay que procurar que no resulten pesadas, porque serían molestas.

Los sombreros preferidos son los de bordado con bastante apresto, por ser ligeros, muy sólidos y no ser con facilidad asequeables al deterioro.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

MME ROBERT.

DE HIGIENE

El hastío y el ejercicio en la vejez

Alguna razón tenía el poeta itaiano Leopardi, cuando decía que el hastío era el más noble de los sentimientos humanos, y Buffón cuando le llamaba más enfáticamente el triste tirano de las almas que piensan. Ocurre, en efecto, muy á menudo que ciertas intenciones no pueden alimentarse, no pueden distraerse, con los sucesos y cosas de la vida ordinaria. Habrían podido agregar que este tedio aumenta forzosamente con la edad, puesto que el cerebro prescindiendo cada día más de las impresiones vulgares.

En el viejo, el hastío se explica, no sólo porque sus centros cerebrales son más difíciles de impresionar y satisfacer, sino porque tiene conciencia de su acabamiento progresivo; hay, por tanto, una doble razón para que se procure evitarlo.

Pero si conviene huir del aburrimiento, interesa todavía más huir de la fatiga; á los viejos no pueden permitírseles más que «distracciones

musculares»; sus ocupaciones deben ser atractivas y ligeras á la vez.

En el campo, podrán consistir en el cuidado de algunos animales domésticos, cuidado que sin duda resulta muy agradable en el cultivo de un pequeño jardín durante el buen tiempo y en el arreglo de la casa, bodegas, graneros, etc., en el invierno. Las personas de edad madura se complacen, generalmente, en disponer bien las cosas; este arreglo es un entretenimiento para su espíritu, mas amante del orden que del progreso y de las distracciones que de los esfuerzos sostenidos, y es también una satisfacción para su cuerpo.

No es fácil figurarse cuánto excitan todas las funciones, estas idas y venidas, vueltas y revueltas, este continuo movimiento y acomodo de mil pequeños objetos en la casa habitación y sus dependencias; en el verano, atenúan el efecto deprimido del calor y en el invierno templan el cuerpo sin provocar sudores. Para los viejos, de ordinario tan frióleros, este ligero trabajo es más conveniente que la marcha sola y que la misma labor de jardinería; la primera absorbe y cansa por su monotonía y continuidad, y la segunda obliga con frecuencia á doblar el cuerpo y bajar la cabeza, posición embarazosa para la circulación de retorno, ya tan imperfecta en la vejez.

Dr. Q.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona Don Crescencio Alvarez Bailla.

Hospital y provisiones, primer capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 18

Ministerio de la Guerra.—Real orden, fecha 17, disponiendo que el general de división D. Enrique de Orozco y de la Puente cese en el despacho interino de la subsecretaría de este ministerio.

Gobernación.—Reales decretos, fecha 10, aprobatorios de contratos de arrendamiento de edificios para el acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil en Barcelona y Palencia.

Instrucción pública.—Real orden, fecha 9, disponiendo se anuncie á oposición entre doctores la plaza de auxiliar vacante en el cuarto grupo de la sección de Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0°	680.38
Temperatura del aire	10.0
Id. máxima del sol del día anterior	43.0
Id. id. á la sombra	18.5
Id. mínima en la noche última	0.4
d. id. á cielo descubierto	-0.4
Dirección del viento	SO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Despejado

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.

El Director técnico y reputado ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once á seis de la tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 21 y 22 de Octubre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista

Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico

DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

Diario religioso.

Santos del día 20.

San Máximo Diácono y Mártir. Santos Caprasio, Jorge, Aurelio, Artemio y Santas Marta y Saulá.

SANTA IRENE VIRGEN Y MARTIR

La villa de Tomar en Portugal fué patria de esta santa, á quien la naturaleza dotó con los más bellos rasgos de hermosura, y la gracia con sus dulces y piadosos atractivos de virtud. Aunque su recogimiento era grande, Britalao, hijo del Señor del pueblo, llegó á prendarse de ella, y la pretendió por esposa; pero Irene le dijo que había consagrado su virginidad á Jesucristo; y estaba resuelta á no admitir jamás otro esposo. El enemigo de la salvación trató de apartarla de su propósito por otros medios, y no habiendo podido conseguirlo, sugirió á un hombre malvado darla una bebida de que la resultó una hinchazón de vientre, que el pueblo juzgó maliciosamente. Hicieronsele creer así á Britalao, el cual, sin detenerse á reflexionar, buscó un asesino para que la quitase la vida. Andaba este mal hombre procurando ocasión para ejecutar su inicuo intento, y aprovechó cierto día al anochecer, en que salió Irene sola de paseo á desahogar su espíritu afligido.

Estaba ella en oración á la orilla del río, pidiendo al Señor la libras de las calumnias que sufría su inocencia, cuando, aproximándose el asesino, descargó sobre ella un furioso golpe de espada, la dejó tendida en el suelo. Para ocultar su maldad arrojó el cadáver al río; pero Dios quiso volver por la honra de su santa esposa, construyendo un magnífico pilcro de mármol por manos de los ángeles, donde á la mañana siguiente fué hallado su cadáver, retirando las aguas corriente, y obrándose otros muchos milagros por la invocación de esta santa.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE

Segovia á Madrid y viceversa

Siete de Julio, 3, Sastrería, MADRID

Reoyo, 4, principal, SEGOVIA

Academia Berlitz

Ha llegado á esta capital el profesor de inglés y alemán Mr. Brown que en unión de Mr. Albert Julius Director en ésta de la notable Academia de lenguas vivas Berlitz, ofrecen al público su nuevo domicilio, calle de San Juan, núm. 3.

Venta de pinos

Se venden 600 pinos albares término de Moraleja de Coca para examinarlos véase á don Benigno Arribas, en dicho Moraleja, y para tratar con D. Pablo Escorial, en Bernardos.

ANUNCIO

Por sobrante de obras se venden varias maderas nuevas de hilo, pies y cuarto, tercias, sesmas, viguetas, catorzales, medias viguetas y cábríos de 16 á 18 pies.

El que desee adquirirlos, puede enterarse de su clase y precio en el Comercio de D. Pedro Romero é hijos, Segovia.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRISAULT y CAZAL son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectorcación.

PARIS, 9, rue Vivienne, y todas las Farmacias

Imp. de los hijos de Santiago.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (48)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

esposa que el difunto Guichard, ¡paz á sus cenizas! había soñado imponerme de por vida. Comprendes que me haya defendido como un tigre? ¡El dichoso esposo de Clementina! Cuando pienso en esto me estremezco todavía.

Hablando y paseándose por el estudio y por el jardín, los dos hombres llegaron al medio día y se sentaron mecánicamente en el hermoso comedor. No era así como Mauricio había pensado almorzar aquella mañana. Roussel leía este pensamiento en su cara y estaba triste por su tristeza. El día se pasó más pronto de lo que hubieran creído; pero la velada, largamente prolongada, tanto temía uno y otro no dormir, les pareció interminable. Por la mañana, estaban de pie al despuntar la aurora. La impaciencia de Mauricio rayaba en el frenesí. Se paseaba á lo lar-

go del estudio como una fiera en la jaula. Roussel sentado en un sofá miraba sin hablar al joven: no hubiera sabido qué decirle, fuera de las vulgaridades sgotadas hacía mucho tiempo. El correo llegó sin carta de Herminia. Y sin embargo, hubiera tenido tiempo de escribir si hubiera querido ó podido hacerlo. Era evidente que no había podido. En esto encontraba Roussel un gran campo de discusión y le aprovechaba, ocupando á Mauricio con sus razonamientos y forzándole á distraer su dolor en controversias.

En resumen, sospechaba que la Sta. Guichard había secuestrado á la señorita de Aubry de un modo tanto más criminal cuanto que no tenía sobre la joven ni derechos naturales ni derechos adquiridos. Además la impedía que llenase sus deberes respecto de su marido habitando con él y donde á él le conveniera. Y Roussel citaba el código. En suma, si Mauricio quería, había allí materia para un gran proceso, y tomando un ilustre abogado, se podía poner á Clementina en una posición muy desagradable.

Llegaron así al almuerzo, que les reunió otra vez en el comedor, tristes y sin apetito. Hacia las dos, la seducción de Mauricio era tan aguda, que hablaba de marcharse á París, subir á casa de Bobart y cogerle por la garganta para obligarle á revelar los secretos

de la señorita Guichard y decir donde ocultaba á Herminia. A las tres, mirando por la ventana hacia el camino como si esperase ver á su mujer aparecer súbitamente y correr á él con los brazos abiertos, lanzó un grito:

—¡Ahí está Federico!

—Seguramente tiene noticias, puesto que vuelve.

Mauricio había bajado ya la escalera. Cogió al criado por el brazo preguntándole, aturdiéndole, y sobre todo, impidiéndole hablar. Solamente en presencia de Roussel, encontró Federico su equilibrio. Se esajugó la frente y dijo:

—Ya sé lo que el señor deseaba averiguar.

—¡Buen Federico!

—Mauricio le estrechó en sus brazos.

—Si el señor Mauricio quisiera no ahogarme, podría contarle lo que he sabido.

—Véamos; déjale hablar. Este muchacho...

Mauricio se sentó en el sofá y Federico volvió á tomar la palabra.

—Desde ayer no he dejado la portería de la casa del señor Bobart. Francisco, que es mi amigo, me instaló en un rincón de su cuarto y allí he esperado los acontecimientos. Nada ocurría ningún suceso, ninguna agitación. El señor Bobart se retiró ayer á las diez. Esta mañana no salió. La distribución

del correo nada había indicado. Yo estaba consternado, cuando á medio día, en un montón de cartas, se encontró una para el señor Bobart. Examinado el timbre de salida nos dió esta indicación: Cléres (Sena Inferior).

—¡Ah! exclamó Roussel; ya la tenemos.

—Espere el señor, que la cosa se va á hacer más precisa dentro de un segundo... Hacia las doce y media, la cocinera del señor Bobart entró en la portería. Iba á buscar un coche para su señor y entraba para rogar á Francisco que subiese, á fin de ayudar al criado á bajar un baúl. «Según eso se va de viaje su amo de usted?» dijo Francisco.

—Sí respondió ella... Va á ver á unos parientes á Rouen...

—¡Bravo! interrumpió Roussel. Rouen y despues Cléres. La señorita Guichard está en Rouzmesnil, una tierra que posee en Normandía, cerca de Dieppe... Gracias, amigo Federico; ha maniobrado usted como un verdadero agente de policía.

—¿Y el señor Bobart partió?

—Paró, sí, señor; un cuarto de hora después.

—¡Bueno! Federico. Ahora puede usted bajar; su misión ha terminado. Coma, usted, baba, descanse.

—Doy mi gracias al señor.

sesiones de Cortes, reanudándolas después que haya marchado el Presidente de la República francesa.

En el Congreso se ha reunido ayer tarde la ponencia de la Comisión de Códigos encargada de estudiar la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Desde hace días hay en Madrid un buen número de gobernadores de provincias, atraídos por la noticia, dada oficialmente, de la combinación que de estos funcionarios prepara el Gobierno.

Y lo peor del caso es que la tal combinación no se realiza, y los gobernadores continúan paseándose por la Corte, yendo por la mañana a Gobernación y por la tarde al Congreso, haciendo gestiones y perdiendo días, mientras las provincias de su mando siguen huérfanas de la autoridad civil.

Sesión del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta capital, celebró en la tarde de ayer, la sesión ordinaria de rúbrica, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arango y con la asistencia de los Concejales Sres. Zúñiga, Lotero, Well, Gila, Rincón, Encinas, Llovat, Ramirez, Bravo, Ramón Santiago, Baeza y Fernández.

El Secretario Sr. Zamarriego, encargado nuevamente de su cargo, dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual se aprobó sin discusión y se entró en la orden del día.

La «Gaceta de Madrid» inserta un R. D. de Fomento, referente a la creación de «Campos de demostración agrícola» y las condiciones que han de tener éstos, el personal que de ellos ha de estar encargado, y otros particulares de interés.

El Ayuntamiento quedó enterado.

El señor Arango hizo uso de la palabra y en forma clara expuso al Ayuntamiento todas las gestiones que la Comisión por él presidida ha realizado cerca de los representantes de la Casa Thomas, de Barcelona, con objeto de llegar a un acuerdo para la adquisición de tubería destinada a la traida de aguas potables.

A instancias de dicho señor, dió lectura el Secretario de las nuevas proposiciones hechas por la indicada casa constructora.

Estas proposiciones no tienen variación más que en algunas de sus cláusulas, siendo esta variación en favor del Municipio segoviano, y debido a la acertada gestión de los comisionados.

Solicitó la palabra el señor Zúñiga para felicitar a la Comisión por su benéfica labor, pidiendo se consignara en acta la satisfacción que por esta causa ha experimentado la Corporación.

Hace presente también este señor que se está en el caso de aprobar esta última proposición.

Se suscita un pequeño incidente en el cual intervienen los señores Ramón Santiago, Well y Zúñiga, y por unánime acuerdo se aprueba lo propuesto por la casa Thomas y Compañía, de Barcelona.

Con el voto en contra de algunos ediles, por haber sustentado anteriormente ese criterio, se acordó satisfacer con cargo al capítulo de imprevistos, los gastos que origine el anuncio de la subasta para la construcción del mercado cubierto.

La Comisión permanente del Pósito, ha propuesto al Concejo, que se anuncie para conocimiento de los labradores, puesto que se aproxima la época de la sementera, que pueden solicitar el grano que necesitan para hacer la siembra, siempre que no estén en descubierta con el Pósito.

El Municipio así lo acordó.

La misma Comisión informa en sentido desfavorable una petición de varios vecinos de Torrecaballeros que se hallan en descubierta con el Pósito y piden se les permita renovar la escritura de préstamo satisfaciendo únicamente las creces pupilaras.

El informe fué aprobado.

La Comisión de Hacienda presentó

los pliegos de condiciones para las subastas de los arbitrios sobre instalación de puestos públicos y muerte de reses para el consumo.

El Ayuntamiento los aprobó.

El Sr. Arango, propuso la adquisición de nuevos uniformes para los agaciles, y a ello se accedió.

D. Pedro Zúñiga, dió cuenta de las gestiones que ha practicado para que la Compañía de los ferrocarriles del Norte, restablezca los servicios de años anteriores, pudiendo dejar demostrado que la Corporación municipal, no abandona los asuntos que interesan a esta Capital.

Intervino en este particular el señor Well.

Conforme se había acordado en sesión anterior, el lunes tuvo lugar la reapertura de la Escuela municipal de adultos, de cuyo acto dió cuenta el Sr. Lotero que asistió a él.

En el presente curso es grandísimo el número de alumnos matriculados, estando tanto éstos como los profesores, muy satisfechos del interés que el Ayuntamiento ha demostrado por esta Escuela.

Los Sres. Well, Baeza y Bravo, formularon algunos ruegos a la presidencia, y después de darse lectura al estado de fondos se levantó la sesión.

Instrucción pública

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido instancias de los maestros D. Agustín Núñez Fraile; D. Pío A. García Hernández; D. Pedro González; D.ª Gabriela Agudo Lozano; D. Antelmo Saiz e Izara; doña Juana Hernangómez Callejo; D. Tomás Gil de Andrés; D.ª María Pérez Jurado; D. Cándido Villas; D. Hernán de la Paerta; D. Pedro Rodríguez del Oso; D. Felipe de Pablos Domínguez D. Narciso Duque; D.ª Eugenia Martínez y D. Pedro Sanz Páez, que solicitan se les nombre en propiedad para alguna de las escuelas que citan.

Por los maestros de las escuelas de Linares, Prádena y Veganzones, han sido entregados a las Juntas locales los presupuestos escolares para 1906.

Se encuentra abierta la matrícula en las escuelas de adultos de Veganzones y El Espinar, cuyas clases darán comienzo en el próximo mes de Noviembre.

La Alcaldía de Gedillo de la Torre, ha remitido a la Junta provincial de Instrucción pública, una certificación en la que se hace constar que aun se halla cerrada la escuela de adultos, de aquel pueblo.

Los Alcaldes de Barbolla y Escobar, han solicitado de la superioridad que el nombramiento en propiedad para aquellas escuelas recaiga en maestro y no en maestra.

Han sido nombrados maestro y maestra provisionales de Valle de Tabladillo, D. Matias Martín y doña Norberta Gómez.

Don José Roungo y doña Emilia González, han cesado en sus cargos de maestro y maestra de las escuelas de Valle de Tabladillo.

El Alcalde de Bernardos ha remitido una certificación del brillante resultado de los últimos exámenes e indica los méritos que tiene contraídos el maestro de dicha villa.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión en la sesión celebrada el día 17 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil, que proceda desestimar el recurso interpuesto por D. Félix Martín contra la rescisión del contrato para suministro de alumbrado eléctrico, cuya rescisión le acordó el Ayuntamiento de Haza, declarándose nulo este acuerdo,

no obstante, en la parte que se refiere a inmediato anuncio de nueva subasta.

Acceder al ingreso de un niño hijo de Andrés Bartolomé, en la sección de la infancia del Establecimiento provincial.

Recomendar al señor Director de carreteras provinciales que proceda al estudio de los caminos vecinales de Riza a Madriguera, Membibre a la carretera de Peñafiel, Campo de San Pedro a Saldaña, Muñozpedro a Santa María, de la carretera de Segovia a Sepúlveda, a la de Segovia a Boceguillas y de Basardilla a Mañoveros.

Viajes a Madrid

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido billetes de ida y vuelta a Madrid, a precios reducidos, con motivo de la visita de monsieur Lonbet.

Hé aquí los precios que regirán para estos billetes:

- Esparinar.—1.ª clase, 9'10 pesetas; 2.ª 6'15, y 3.ª, 3'70. Otero de Herreros.—19'95, 6'80 y 4'10. La Losa.—12'10, 7'50 y 4'50. Segovia.—13'40, 8'35 y 5. Ontanares.—15'30'9'50 y 5'70. Ahusín.—15'95, 9'90 y 6'95. Yangnas.—16'75; 10'50 y 6'25. Armaña.—17'50, 11 y 6'55. Ortigosa (Santa María de Nieva).—18'30, 11'50 y 6'85. Nava de la Asunción.—19'75, 12'40 y 7'40. Coca.—20'85, 13'05 y 7'80.

El viaje de ida se puede hacer los días 20, 21 y 22; y el regreso los días 25, 26, 27 y 28.

Para la ida se utilizará el tren que sale de Segovia a las 8'12 de la mañana, y para la vuelta el que sale de Madrid a las 2'55 de la tarde.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy ha tenido lugar la tercera y última sesión del juicio de que venimos dando cuenta en los días anteriores.

Retirada la acusación pública, mantuvo la suya el querellante particular, defendido por el ilustrado letrado Sr. García, quien apreció que no existía el delito de hurto de que vino acusando a los procesados, pero que tenía lugar el de allanamiento de morada, lo cual sostuvo apoyado en varias sentencias del Tribunal supremo y el Código Penal y del que consideró autores a los procesados, excepto al Alguacil del Ayuntamiento, retirando la acusación contra éste.

El Sr. Cano de Rueda, abogado defensor del arrendatario y vigilantes de consumos de Turégano, pronunció un informe abundante de doctrina jurídica, en el que partiendo de la ley constitucional del Estado, relacionada con el código penal y reglamento de consumos, sostuvo que no precisaban sus defendidos autorización ni mandamiento para efectuar el reconocimiento, y que de todos modos éste, cuando se verificó, lo fué en local que no puede estimarse como morada del denunciante y a mayor abundamiento con mandamiento judicial, aunque no fuera necesario.

Q'edó concluso el juicio para sentencia.

SUJETOS

Conferencias populares

La Sociedad Económica Segoviana, accediendo a los deseos manifestados por el Sr. Gila (D. Félix), en representación del cuerpo de mantenedores de las Conferencias populares, ha dado autorización para que se celebren en sus salones todos los actos que en ellas deseen organizar los que con tanto entusiasmo, como buen éxito, vienen trabajando en pro de la cultura de las clases populares.

Esta noche se reunirán en la Económica los mantenedores, y en dicha reunión quedará definitivamente acordada el plan de los trabajos y conferencias del presente curso, del cual

daremos oportunamente cuenta a nuestros lectores.

A las autoridades

Hacemos presente a las autoridades por si estiman conveniente tomar alguna medida, que en pleno barrio de San Millán, el número 10 de la calle de Carretrs, se tiene establecido un depósito de pieles y como a más del mal olor que estas producen, pudieran ser un peligro para la salud del vecindario de tan populoso barrio, creemos conveniente dar la voz de alerta.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, la distinguida esposa del ilustrado capitán de infantería D. Pedro Giménez.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Los palomares

Han sido denunciados ante las autoridades competentes varios vecinos de Moraleja de Coca y uno de Aldeanueva del Codonal, por tener abiertos sus palomares.

Licencias

Por el Gobierno civil, se han expedido dos licencias de caza a favor de don Mariano Gorcelo Martín y D. Felipe Fuentes Sancho.

Al vecindario

A virtud de haberlo solicitado así un Sr. Concejel en la última sesión, ruega el Sr. Alcalde de esta capital al vecindario de la misma que como medida de la higiene, y para evitar el mal aspecto que presentan algunas calles, se abstenga de verter basuras en la vía pública hasta tanto que pasen los carros destinados al servicio de limpieza.

Detenidos por hurto

Han sido detenidos por la benemérita de Nava de la Asunción y entregados al Juzgado de Santiuste de San Juan Bautista, los vecinos de aquel pueblo Pedro Mañoz; Félix Luquero y Claudio Deus.

Al primero se le supone autor de un hurto de almendracos cometido en la huerta del médico don Leopoldo García, y a los otros dos se les acusa de complicidad en el delito expresado.

Cazadores denunciados

La Guardia civil, ha presentado ante la autoridad correspondiente la oportuna denuncia contra un vecino de Garcillán y otro de Abades, que fueron sorprendidos en ocasión de estar dedicándose a la caza, sin estar provistos de las licencias necesarias.

Hoy ha salido de Segovia, donde ha permanecido algunos días con su hijo alumno de la Academia de Artillería, el general Rodríguez Bruzón.

Hállase completamente restablecida de la ligera enfermedad que ha padecido la bella y distinguida señora doña Pilar Dicenta, viuda de Gálvez.

Hállase en Segovia la distinguida señora madre política de nuestro buen amigo el señor D. Juan José Granja, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda.

Esta tarde ha salido con dirección a Madrid, la distinguida señora Viuda de Méndez de San Julián.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.

Seis reales caja.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde.

Por Segovia

Hé interrogado a un alto personaje del ministerio de la Guerra que se halla identificado y al corriente de las reformas del general Weyler, acerca del destino que se haya de dar a la batería del Regimiento de Artillería de sitio que está haciendo prácticas en el campamento de Cafatan chel.

Dicho personaje me ha asegurado que, por ahora, nada ha pensado el

ministro acerca de destacar esa batería en Madrid.

Me confesó que, efectivamente, desde hace tiempo y por valiosos elementos, se desea que dicha fuerza venga a Madrid pero que no lo han conseguido.

Nuevamente se ha lanzado el rumor en estos últimos días pero no tiene ahora más fundamento que el que ha tenido otras veces.

Me apresuro a transmitir esto porque es una buena noticia para los segovianos.

Las Cortes

Congreso

Empieza muy tarde la sesión. Después de aprobarse el acta de la anterior, entrase en la orden del día. Discútese el acta de Medina del Campo.

Defiende el voto particular en contra del dictamen de la comisión; el diputado por esa provincia Sr. Martín Sánchez.

El representante de Segovia condena con dureza los procedimientos empleados en la elección por el gobernador civil de Valladolid, el cual no ha escatimado atropellos para dar el triunfo a un candidato ministerial.

Arremete después contra las autoridades de Medina que encarcelaron a los amigos del hijo del Sr. Gamazo, el propio día de la elección.

Señala después el hecho, verdaderamente escandaloso, de que fuera nombrado delegado un pariente del candidato ministerial.

A pesar de esto, sigue diciendo, el señor Gamazo ha sido derrotado solamente por 300 votos, pues en Medina del Campo tiene gran arraigo la familia Gamazo y sólo empleando recursos ilícitos, puede arrebatarsele un triunfo.

Contesta el Sr. García Alonso, el cual propone que se proceda a votación nominal.

Apruébase el dictamen por una insignificante mayoría.

Senado

Preside la sesión el Sr. López Domínguez.

El primer acto que se realiza es congratularse por que el Rey saliera ileso del atentado de París.

El general Weyler lee varios proyectos de ley que son de importancia.

El primero es regulando los ascensos en los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

También se crea un Colegio para sargentos de estos cuerpos.

Lee el ministro otro proyecto dictando reglas para el ingreso en este Colegio.

Créase una academia preparatoria para el ingreso en las Academias militares.

Por último, los otros proyectos para el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva que llevan más de seis años en su empleo.

Los gobernadores

La combinación de gobernadores civiles de provincia, viene desde hace días siendo objeto de la curiosidad y en los comentarios de la gente política.

Hoy se afirmaba en el ministerio de la Gobernación que la citada combinación se haría inmediatamente, pero que será muy reducida, limitándola casi a cubrir las vacantes que hay.

Después de las elecciones municipales es cuando se hará una combinación extensa.

El embajador de Rusia

Con el ceremonial de costumbre, ha presentado hoy al Rey sus credenciales el nuevo embajador de Rusia en España.

Al acto ha asistido todo el Gobierno.

El Rey en su discurso contestación al del embajador, en elocuentes párrafos, le felicitó por la paz ruso japonesa.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

Interior..... 78'85

Amortizable al 5 por 100... 98'65

Acciones del Banco..... 422'00

Acciones de Tabacos..... 885'00

CAMBIOS

Paris a la vista..... 28'15

Londres a la vista..... 82'18

G. Dano